



Omil ofrece Cursos de capacitación para trabajar en supermercados, manipulación de alimentos y en asistencia de cuidados a personas en situación de dependencia

Con

la finalidad que las personas en busca de empleo estén en mejores condiciones

para postular a un trabajo, el municipio a través de la Oficina Municipal de Intermediación laboral (OMIL) de Alto Hospicio, está impulsando una serie de talleres de capacitación en varias áreas de la producción y servicios, con colaboración del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), aseguró María Magdalena Carrasco, encargada de la OMIL.

En esta oportunidad, dijo que se impartirán 3 cursos, el primero es Servicio de Reposición y Orden de Productos en supermercados y grandes tiendas, con clases en modalidad online. Para postular se requiere ser mayor de 18 años (hombres y mujeres); estar desempleado; no estar cursando carreras técnicas o profesionales; no participar simultáneamente de otro programa de empleo; no haber egresado del Programa Servicios Sociales y no percibir ingresos por concepto de pensiones superiores a un ingreso mínimo.

Asimismo, se dará el curso de Manipulación de Alimentos para mayores de 18 años, tener Registro Social de Hogares hasta un 80%; educación media completa y carnet de identidad. Cada alumno recibirá el beneficio de un subsidio de movilización y colación de \$3.000 por día asistido (pagados una vez por semana).

El tercer curso, añadió, será de Asistente de Cuidados a Personas en Situación de Dependencia, el cual entre sus requisitos, se requiere ser mayor de 18 años (hombres y mujeres) y que tengan vocación para trabajar con Personas en Situación de Dependencia. Tener carnet de identidad y Registros Social de Hogares hasta un 80%. Además el curso contempla práctica laboral de 90 horas efectivas, con beneficios de subsidio de movilización y colación de \$3.000 por día asistido (pagados una vez a la semana).

El segundo y tercer curso, según la contingencia y la fase sanitaria del Plan Paso a Paso, podrá desarrollarse de manera presencial u online, aseveró la profesional de la OMIL.

Por último, remarcó que las personas interesadas en cada uno de los cursos, tienen plazo hasta el martes 13 de julio para entregar la respectiva documentación en las oficinas de la OMIL, en horario de 8.30 hasta las 13.00 horas.